

El anfiteatro de Segóbriga es el único de los conservados en el interior de Hispania y emblema de la ciudad durante siglos

grandes láminas que servía para cristal de ventana o para decorar paredes.

Las excavaciones en el lugar se remontan al siglo XVI, fecha en que surge el interés por esta ciudad que había llegado a ser en época visigoda una sede episcopal. Tras varios siglos de actividades ocasionales, en 1962 comenzaron las excavaciones continuadas bajo la dirección de Martín Almagro Basch. Fue entonces cuando se construyó el Museo que durante todos estos años ha venido sirviendo como muestra de los resultados y cuando se excavaron el teatro y el anfiteatro, dos de los monumentos emblemáticos de Segóbriga.

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó, el nueve de julio de 2002, el Decreto de declaración del Parque Arqueológico de Segóbriga, en Saelices (Cuenca).

En los últimos años, el desarrollo del proyecto del Parque Arqueológico ha permitido dar un nuevo impulso a las excavaciones y a la recuperación del lugar. Los trabajos arqueológicos, desarrollados bajo la dirección de Juan Manuel Abascal, Martín Almagro Gorbea y Rosario Cebrián, han permitido poner al descubierto el foro, es decir, el centro urbano con su plaza pavimentada, y algunos monumentos cercanos, de modo que hoy la superficie visitable ha aumentado considerablemente.

Todas estas actividades fueron financiadas hasta el año 2001 por los convenios suscritos entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el INEM, mientras que a partir del año 2002 el respaldo económico para las excavaciones está siendo aportado únicamente por el Gobierno regional.

Centro de Interpretación

La constitución del Parque ha significado también la construcción de un moderno Centro de Interpretación a la entrada del recinto, en el que se exponen algunas piezas arqueológicas de primera categoría, así como imágenes virtuales de lo que fue la ciudad



Vista virtual de Segóbriga con la ciudad reconstruida.

en su momento.

El Centro dispone de una sala de medios audiovisuales con capacidad para 80 personas en la que se podrá contemplar un documental sobre la ciudad, su historia y los res-

tos que se pueden visitar.

Tanto el Centro de Interpretación como esta sala de audiovisuales han sido adaptadas para permitir el acceso a personas con minusvalías físicas. Así mismo, el previsible

aumento de visitantes procedentes de otros países ha llevado a incorporar a todos los textos la correspondiente versión en inglés.

En el recinto hay instalado un tipo de señalización para los monumentos y los recorridos que se encuentran convenientemente explicados con los correspondientes paneles. A ello hay que unir la presencia de un grupo de guías e informadores incorporados al personal del Parque, lo que permite realizar la visita con las explicaciones oportunas. Las instalaciones de cafetería y tienda completan el equipamiento del recinto.

Una sociedad fuertemente jerarquizada

La riqueza de Segóbriga y la pujanza de su programa monumental durante el Principado sólo pueden entenderse en el marco de una sociedad fuertemente jerarquizada y con graves desequilibrios entre la situación de unos grupos sociales y otros.

Aunque los ámbitos privados son desconocidos en la ciudad, a excepción de la probable vivienda del procurador G. Iulius Siluanus situada en la parte alta de la ciudad, lo que sí puede decirse es que una gran parte de la población hubo de residir en extramuros,

Restos de un Togado del foro encontrado en el Parque de Segóbriga.

